

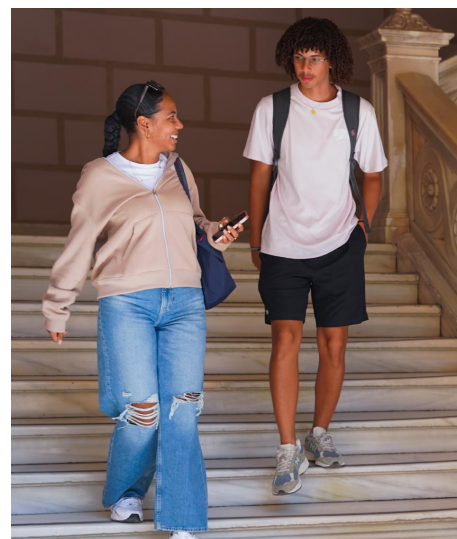
Ayudas movilidad internacional de estudiantes de Doctorado en el marco del Plan Propio de Internacio

02/03/2026

Nos complace informar de la siguiente publicación:

RESOLUCIÓN por la que se convocan ayudas para la movilidad internacional de estudiantes de doctorado en el marco del Plan Propio de Internacionalización 2026.

- **Objeto y finalidad:** Con el objeto de promover la internacionalización de los estudios de doctorado mediante la promoción de la movilidad saliente en diversas modalidades y promover la obtención de la «Mención Internacional», se convocan, **69 ayudas** en régimen de concurrencia competitiva destinadas a la movilidad internacional de estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en un programa oficial de doctorado, para la realización de estancias de investigación relacionadas con los estudios de doctorado o formación complementaria científico técnica.
- **Dirigida a:** estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en un programa oficial de doctorado.
- **Plazo de solicitud:** desde el 26 de febrero hasta el 16 de marzo de 2026.



Las solicitudes se presentarán a través del procedimiento «Movilidad internacional: Solicitud de plaza/ayuda en el marco de convocatorias del Vicerrectorado de Internacionalización» de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada: sl.ugr.es/0cJM, **acompañada de la documentación detallada en la convocatoria.**

Resolución de dudas:

Las dudas sobre las bases de la presente convocatoria se dirigirán a: intlinfo@ugr.es
Las dudas sobre cuestiones académicas se dirigirán a: [@email](#)

<http://internacional.ugr.es/>

Acceso a la convocatoria: <https://sl.ugr.es/0ewi>